

RESUMEN

Política de Comportamiento del Personal

Tiene como propósito promover las buenas prácticas de manufactura (BPM) en la empresa. Por ello se han definido los lineamientos para el comportamiento del personal, visitante, contratista u otros que ingresan a las plantas de producción y almacenes, con la finalidad de mantener la inocuidad de los productos y prevenir su contaminación:

Indicaciones en las zonas de producción y almacenamiento

- Las manos deben presentar uñas cortas, limpias, sin uñas postizas, esmalte o decoraciones.
- Se debe usar cofia, cubriendo el cabello y orejas, y mascarilla en caso posea barba o bigote, cubriendo la nariz. En las plantas de Tapas, Soplado y Termoformado es obligatorio el uso de mascarilla y en la etapa de apilamiento de envases, el uso de guantes.
- En caso de poseer heridas o lesiones se deben proteger completamente según lo indicado por el área de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.
- En caso de sentirse mal de salud debe comunicar a su jefe inmediato superior para obtener la autorización de poder ingresar al área o continuar laborando.
- Los instrumentos afilados o punzantes deben ser asignados por el responsable y encontrarse en buen estado.
- Las reparaciones/modificaciones temporales deben ser soluciones a averías de forma provisional, permitidas solamente en casos de emergencia y controladas hasta que se reemplacen por una reparación permanente.

Prohibiciones en las zonas de producción y almacenamiento

- No ingresar celulares, cámaras fotográficas, radios o cualquier equipo electrónico que no sea parte de las labores o que no cuente con autorización según lo indicado por el área de Seguridad Patrimonial y SS.GG.
- No ingresar portando relojes, pulseras, aretes, collares, ni cualquier accesorio personal externo, a excepción de anteojos.
- No ingresar ningún tipo de alimento, bebida o medicinas, como goma de mascar, gaseosas, pastillas, etc.
- No usar perfumes ni lociones con fragancias intensas.
- No usar cuchillas retráctiles.
- No ingresar herramientas ni otros materiales ajenos a sus labores asignadas.
- No fumar, el uso de cigarrillos electrónicos y materiales asociados también está restringido.

Augusto Jose Rey
CEO